

Ha sido destinado á la provincia de Granada el Ayudante tercero D. Manuel Sevilla.

Sobrestantes.

Han sido cubiertas siete vacantes de Sobrestantes que existian en los siete primeros individuos de la relacion formada por la Junta Consultiva, ocupándolas, por consiguiente, D. Manuel Diaz Guerra, D. Jerónimo de Castro, D. Rafael Jimenez Jirones, D. Marcelino Conde, D. Luis Gall y Palma, don Rafael Cima y D. Anselmo Rozas.

Se destina á la provincia de la Coruña al Sobrestante D. Jerónimo Castro.

Idem id. á la de Zaragoza, en la Division hidrológica de la misma, al Sobrestante D. Marcelino Conde.

Idem id. á la de Tarragona, al Sobrestante don Rafael Cima.

Se nombra pagador de la provincia de Murcia al Sobrestante D. Restituto Molina, por haber sido admitida la renuncia que de dicho cargo ha hecho el Ayudante D. Pedro Durán.

Se destina á la Division Hidrológica de Valladolid al Sobrestante D. Manuel Diaz Guerra.

Se desestima la instancia presentada por D. Manuel Ferrin y Silva, solicitando ser nombrado Sobrestante.

Se destina á la Division Hidrológica de Ciudad-Real al Sobrestante D. Nicanor Fernandez.

Se destina á la provincia de Oviedo al Sobrestante D. Rafael Jimenez.

Idem id. á la de la Coruña, al Sobrestante don Luis Gall y Palma.

Se traslada á la provincia de Salamanca al Sobrestante D. Benigno Hernandez.

Ha sido destinado á la Division hidrológica de Ciudad-Real el Sobrestante D. Narciso Ullastres.

Declarado supernumerario en el Cuerpo el Inspector general de 2.^a clase de Caminos, Canales y Puertos D. Manuel Peironcelly, por haber pasado á la Direccion de la Compañía de los Caminos de hierro de Asturias, Leon y Galicia, ha sido nombrado, para sustituirle en la Direccion de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el Excmo. Sr. D. Santiago Bausá.

Felicitamos al Sr. Ministro de Fomento por el acierto con que ha procedido al hacer este nombramiento, y á nuestro querido Director de la REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS, en quien tan merecidamente ha recaído.

Ya se ha principiado la perforacion del túnel de Artberg, que cuando esté concluido podrá figurar dignamente al lado de los del Mont-Cenis y San Gotardo.

Dará paso á la linea directa de Austria á Suiza, y pondrá tambien en comunicacion á Francia con Austria, sin necesidad de pasar por el Sur de Alemania.

Se trata de terminar dicha obra para el otoño de 1885.

De un informe sobre los accidentes ocurridos en los ferro-carriles de Inglaterra, que acaba de publicarse en Lóndres resulta, que en el año de 1879 ha habido 1.032 muertos y 3.513 heridos, perteneciendo 160 de los primeros y 1.307 de los segundos á la clase de viajeros, y el resto al personal de las Compañías; y como el número de viajeros, sin contar los abonados, se ha elevado en el expresado año á 562.732.890, la proporcion de viajeros muertos ha sido de 1 por 3.517.000, y la de heridos, de 1 por 430.000.

Se está construyendo en los Estados-Unidos de América una gran barca de vapor destinada á transportar los trenes del camino de hierro de Sacramento á San Francisco, desde una orilla á otra del Estrecho de Carquinez. Tendrá esta barca 129 metros con 25 centímetros de eslora por 19 metros 50 centímetros de manga, y sostendrá cuatro vías susceptibles de recibir un tren de cuarenta y ocho wagones de mercancías, ó un tren de veinticuatro grandes carruajes de viajeros. Para ponerla en movimiento se emplearán dos máquinas de vapor de la fuerza de 2.000 caballos. Cada una de las ruedas de paletas será independiente de la otra, y recibirá el movimiento de su respectiva máquina. Dichas ruedas tienen 9 metros de diámetro y 24 paletas. Para unir los carriles de la barca con los de las orillas se establecerán tableros de 30 metros de longitud, que llevarán cuatro vías. El peso de cada uno de estos tableros será 150 toneladas.

FAROS Y SEÑALES MARÍTIMAS.

MAR MEDITERRÁNEO.

Costa E. de España.

Boyas interiores del puerto de Barcelona.—Segun comunicacion del Comandante de Marina y Capitan

del puerto de Barcelona, en éste se están construyendo los muelles denominados de Barcelona y de la Capitanía; y para que en su correspondiente escollera de fundacion no puedan tropezar los barcos, continúan fondeadas desde principios de Octubre de 1878 las boyas siguientes:

1.º Dos boyas-valizas cónicas terminadas en globo y pintadas, así como éste, de blanco y negro, y en cada una de las cuales se enciende de noche un farol de luz blanca, señalan la entrada de la dársena del Comercio, la una sobre la cabeza oriental del muelle de Barcelona, y la otra sobre la occidental del de la Capitanía.

2.º Una boya-valiza roja y sin globo, en la cual se enciende de noche una luz roja, está colocada sobre la cabeza oriental del muelle de la Capitanía, y señala la entrada de la dársena de la Industria, la cual se forma entre dicha cabeza oriental y el extremo occidental del muelle nuevo ó del Carbon.

NOTA. El muelle de Barcelona, en el cual se está colocando la primera hilada de bloques sobre la escollera de fundacion, cuenta unos 300 metros de longitud; y el de la Capitanía, en cuya escollera se ha dado principio á idénticos trabajos, tiene unos 200 metros de extension.

Tanto por entre las boyas-valizas pintadas de blanco y negro, como por entre la boya-valiza roja y el extremo occidental del muelle del Carbon, pueden entrar embarcaciones que no calen más de siete metros.

Nueva luz del muelle E. de Alicante.—Segun comunicacion del Comandante de Marina de la provincia de Alicante, en la noche precedente al 1.º de Setiembre de 1880 ha sido encendida la nueva luz roja del muelle E. del puerto de Alicante, conforme en todas sus particularidades con lo manifestado en el Aviso núm. 83 de 1880.

Costa E. de España.

Boya en la rada de Mataró.—Segun comunicacion del Comandante de Marina de Mataró, en 31 de Agosto de 1880 ha quedado fondeada en la rada de Mataró la boya que sirve para señalar el bajo llamado Niñ-armat. (*Derrotero general del Mediterráneo*, tomo I, página 411.)

Costa NE. de España.

Casco perdido en Barcelona.—Segun comunicacion del Comandante de Marina y Capitan del puerto de Barcelona, habiéndose terminado los trabajos de extraccion del vapor *Alvarado*, que se perdió cerca de la escollera ó dique del Oeste, en el interior de dicho puerto, el lugar que ocupaba el ex-

presado vapor ha quedado expedito y libre en toda su extension, con una profundidad de 9 á 9,5 metros, conforme resulta del reconocimiento verificado al efecto.

AUTORIZACIONES.—Se autoriza á D. Pedro Bové para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril económico que, partiendo de Igualada y pasando por Poblá, Capellades, Vallbona, Piera, Masquefa, Baguda Alta, Baguda y San Estéban, termine en Martorell.—(7 de Setiembre de 1880.)

Id. á D. Mariano Hermoso Palacio para que en el plazo de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Avila y pasando por Tornavacas, Piedrahita y Barco de Avila, con un ramal á Béjar, termine en el valle de Gerte.—(7 de Setiembre de 1880.)

D. Sebastian Larios Nájera y D. Francisco Perez Castrobeza, diputados provinciales de Segovia, en nombre de la Diputacion provincial de la misma, han presentado el proyecto y solicitado la concesion de un ferro-carril desde Medina del Campo á Segovia, concediéndose un plazo de treinta dias á contar desde el 13 de Setiembre para la admision de proposiciones que puedan mejorar la presentada.

Se autoriza á D. Ramon de Anduiza, vecino de Bilbao, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, pueda construir un varadero de madera en la margen de la ría de Burceña, en la proximidad de su confluencia con la de Bilbao. (Setiembre 15 de 1880.)

D. Eusebio Soler y Casamitjana y D. Pedro Buqueras y Rovira han presentado el proyecto de tranvía de Alicante á Elche y Crevillente, concediéndose un plazo de treinta dias, á contar desde el 30 de Setiembre, para la admision de peticiones que puedan mejorar la presentada.

Se autoriza á D. Modesto Orozco y Segura para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril que, partiendo del distrito minero de Sierra de Bedar, y pasando por el Campo de Vera, termine en el punto más conveniente de la playa, en el golfo de Vera.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 36, CUARTO PRINCIPAL.

MADRID.—1880.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE ARIBAU Y C.^a

(SUCESESORES DE RIVADENEIRA).

IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.,

calle del Duque de Osuna, número 5.